Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

TÉCNICA DE SERIGRAFÍA SOBRE MATERIAL CERÁMICO

Diciembre 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TÉCNICA DE SERIGRAFÍA SOBRE MATERIAL CERÁMICO
Familia Profesional:	VIDRIO Y CERÁMICA
Área Profesional:	FABRICACIÓN CERÁMICA
Código:	VICF0013
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Aplicar la técnica serigráfica sobre el material cerámico.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	TÉCNICA DE SERIGRAFÍA SOBRE MATERIAL CERÁMICO	40 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total	40 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente -Certificado de profesionalidad de nivel 2 -Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad
Experiencia profesional	No se requiere
Otros	Se recomienda tener formación previa de cerámica artística o conocimientos previos de cerámica.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Título de Grado Superior de Cerámica Artística.- Título de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño de Decoración Cerámica.
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional de, al menos, 1 año en el campo de las competencias relacionadas con esta especialidad formativa.
Competencia docente	Se requiere el cumplimiento de, al menos, uno de los siguientes requisitos:- Acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 100 horas.- Formación metodológica de al menos 20 horas.- Estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo (SSCE0110) y/o certificado equivalente.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Taller de cerámica	120.0 m²	5.0 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller de cerámica	- Mesa de trabajo 2 x 1m (una por alumno)- Telas apropiadas para la serigrafía y tejidos pregelatinados. - Bastidores de madera.- Alicates especiales con mordaza cubierta de goma, grapas, grapadora, tijeras.- Banco luminoso.- Pila grande 100 x 100.- Secadores.- Máquina serigráfica de laboratorio o cámara de impresión.- Gatos de sujeción.- Lugar para el secado de las pantallas libre de luz.- Agua caliente. - Disoluciones para la limpieza de las pantallas.- Algodón.- Espátula de madera moldurada.- Pastas cerámicas apropiadas para la técnica a usar.- Báscula de precisión.- Tamiz malla 100.- Pigmentos y tintas cerámicas.- Laminadora.- Rodillos, maderas, telas, esponjas, cuchillos....- Estanterías. - Toma de agua con fregadero.- Horno cerámico.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 76161016 ESMALTADORES-DECORADORES DE CERÁMICA Y PORCELANA
- 76221170 PANTALLISTAS DE SERIGRAFÍA EN INDUSTRIA CERÁMICA
- 76221031 IMPRESORES DE SERIGRAFÍA
- 76141029 AZULEJEROS ARTESANALES

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: TÉCNICA DE SERIGRAFÍA SOBRE MATERIAL CERÁMICO

OBJETIVO

Aplicar la técnica serigráfica sobre el material cerámico.

DURACIÓN:

40 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Preparación del diseño a imprimir en la pieza cerámica.
    - Elegir el diseño a serigrafiar y realizar el fotolito con el mismo.
- Realización de una pantalla de serigrafía.
    - Identificar los tejidos adecuados, características y propiedades, para crear la pantalla.
    - Crear el bastidor.
    - Colocar y tensar tela en el bastidor.
    - Desengrasar y secar la tela.
- Aplicación de la emulsión fotosensible sobre la pantalla.
    - Tipos de emulsiones fotosensibles.
    - Herramientas para su aplicación.
    - Extensión de la emulsión sobre la pantalla con el grosor adecuado.
    - Secado de la emulsión.
- Realización de la transferencia del diseño a la pantalla.
    - Colocación del fotolito sobre la pantalla emulsionada.
    - Insolación: tiempos adecuados y distancia de la fuente de luz a la pantalla.
    - Lavado y secado de la pantalla.
- Aplicación de la técnica serigráfica sobre material cerámico plano.
    - Pastas apropiadas para la técnica serigráfica.
    - Preparar la pieza cerámica plana.
    - Montar la pantalla sobre la pieza cerámica.
    - Elegir y aplicar los pigmentos y tintas serigáficas.
    - Secado de la tinta.
- Identificación del proceso de cocción.
- Gestión adecuada de los residuos generados según su tipología.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Implicación personal en el mantenimiento de un entorno de trabajo limpio y ordenado.
- Comprensión de la importancia de aplicar de forma apropiada y precisa los procedimientos específicos de la técnica serigráfica para obtener resultados adecuados.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El manejo del horno para las cocciones necesarias lo realiza únicamente el profesor a modo de demostración.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.